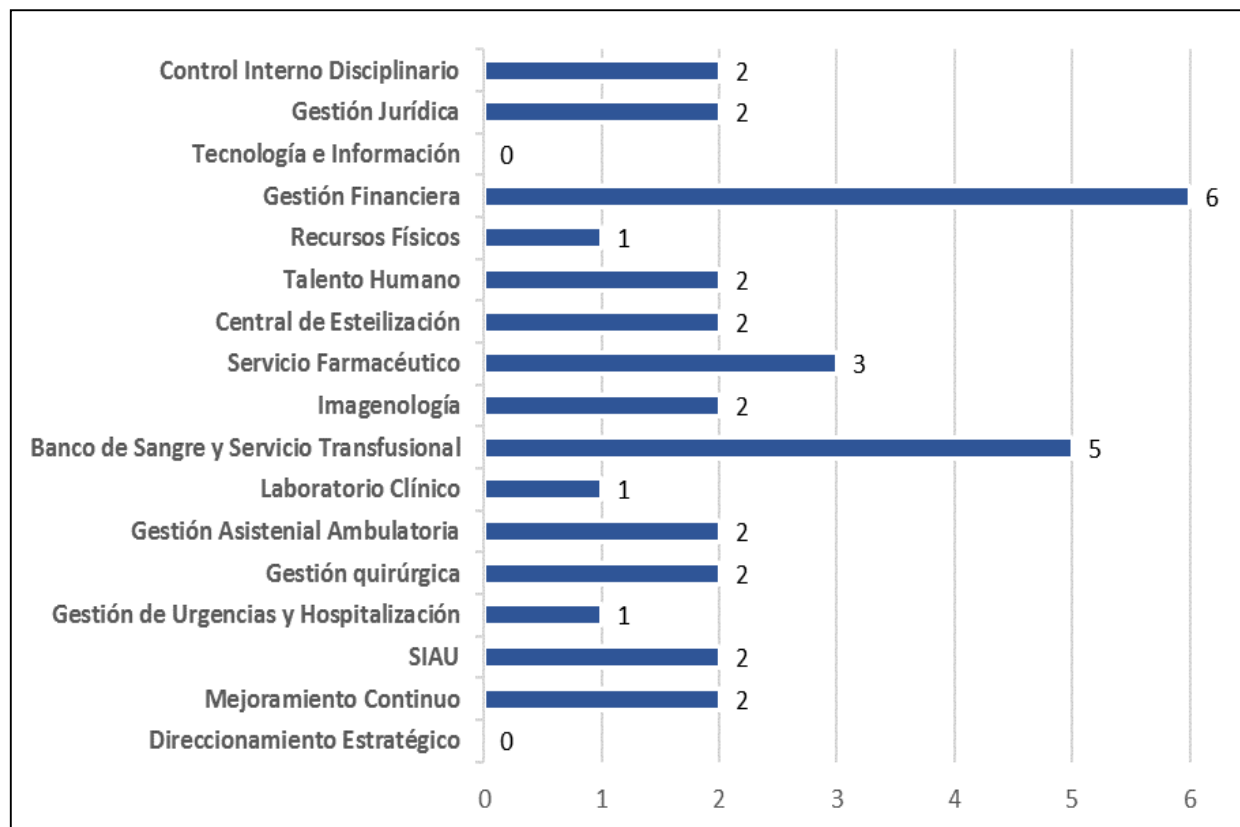


HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIA INMACULADA ESE – Florencia - Caquetá		
INFORME DE SEGUIMIENTO AL FOMENTO CULTURA DE AUTOCONTROL		
Jefe de Control Interno:	ELSA EDID CALDERON CHAUX	Periodo Evaluado: Enero – Julio 2020
		Fecha de elaboración: 05 de agosto de 2020

En cumplimiento al Rol de enfoque hacia la prevención, establecido a las oficinas de Control Interno a través del Decreto 648 de 2017 y de conformidad con lo documentado en el Procedimiento “GCI-P-06 Autocontrol”, se presenta el informe de seguimiento al Fomento de la Cultura del Autocontrol en el Hospital Departamental María Inmaculada ESE, durante la vigencia Enero – julio de 2020.

En el marco del Sistema de Control Interno, se articula el Autocontrol como la generación de toma de conciencia que deben desarrollar todos los servidores públicos para evaluar y controlar su trabajo y a partir de ello la Oficina de Control Interno fomenta una cultura de control y recomendaciones frente al logro de los objetivos y la mejora continua.

Efectuando revisión a las actas de las reuniones de Autocontrol generadas por los líderes de los procesos, que se encuentran disponibles en el aplicativo DARUMA, se visualiza la realización de 35 actas, distribuidas entre los siguientes procesos:



Fuente: Módulo Actas del aplicativo Daruma –Julio 31 de 2020

Con relación a los procesos que están conformados por varias áreas, como son Gestión Financiera y Recursos Físicos, se evidencia que la información registrada corresponde a:

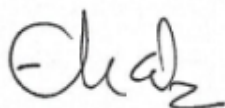
PROCESO	AREAS	Nº ACTAS	TOTAL ACTAS
GESTION FINANCIERA	Cartera	1	6
	Tesorería	1	
	Contabilidad y Costos	2	
	Auditoría de Cuentas Médicas	2	
RECURSOS FISICOS	Lavandería	1	1

Fuente: Módulo Actas del aplicativo Daruma –Julio 31 de 2020

Teniendo presente las medidas preventivas de aislamiento establecidas por la emergencia sanitaria, entre ellas la restricción para la realización de reuniones masivas que impliquen concentración de un determinado número personas, se resalta el compromiso de los líderes de proceso al tomar consciencia de la importancia de fomentar la Cultura de Autocontrol y la adherencia de sus grupos de trabajo a este procedimiento, demostrando así que generan espacios para la autoevaluación relacionada con las actividades propias de sus respectivos procesos.

La Oficina de Control Interno, proseguirá orientando sus objetivos y metas hacia el mejoramiento continuo y sensibilizando la implementación de este procedimiento; por ello se recomienda establecer estrategias para fortalecer la retroalimentación de información relacionada con cronogramas de actividades, control de riesgos, planes de acción e indicadores entre otros, dejando compromisos de los cuales se hacen seguimientos, para verificar su cumplimiento.

Así mismo suscribir las respectivas actas como evidencia y remitir copia a la oficina de Calidad para que sean publicadas dentro del periodo que corresponde en el Módulo de Actas del aplicativo Daruma.



ELSA EDID CALDERON CHAUX
 Asesora Control Interno